Soledad, 27 de enero de 2025

Doctor
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Contralor Municipal de Soledad
E. S. D.

Asunto: Manifestación Necesidad

Con el fin de cumplir con el plan estratégico de la Contraloría Municipal de Soledad durante la vigencia 2025, se hace necesario para la Entidad la suscripción de un Contrato de Prestación de Servicios con un profesional en Derecho con el fin de apoyar y tramitar con mayor celeridad los procesos ordinarios y verbales de Responsabilidad Fiscal, así como los procesos Administrativo Sancionatorios Fiscales y de Jurisdicción Coactiva que actualmente se adelantan en la Dirección de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Municipal de Soledad.

Se declara que actualmente no existe ningún funcionario de planta o contrato alguno suscrito que realice o desempeñe la totalidad de estas labores.

Cordialmente,

JUDITH RAMOS ROJAS
Directora de Responsabilidad Fiscal (D)